

Nº DE ORDEN: 084/2021
Exptes: Nº 516/2021

RECIBIDO: 30/09/2021
VENCIMIENTO: 07/10/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 24 días del mes de septiembre del año 2021, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA COMERCIO TURISMO Y DEPORTES** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, -con quórum legal- con el objeto de tratar el siguiente proyecto de **DECLARACION** Expte. **516/2021**, Iniciado por la **DIPUTADA PROVINCIAL ADRIANA DIAZ**, caratulado: "**DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO LA PARTICIPACIÓN DEL ATLETA CATAMARQUEÑO JOAQUÍN NARVÁEZ, INTEGRANTE DEL SELECCIONADO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE ATLETISMO, EN LA PRUEBA DE ORSIÈRES, EN LOS ALPES FRANCESES**".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión,

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de Declaración.-

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declarase de Interés Parlamentario y Deportivo, a la participación del atleta catamarqueño Joaquín Narváez, consagrado campeón Argentino de Trail, e integrante del seleccionado nacional de la Federación Argentina de Atletismo, en la prueba de Orsières, Champex Chamonix que se desarrolló en Mont-Blanc el día veintisiete de agosto de 2.021, en la que finalizó trigésimo quinto (35º) en el Ultra-Trail de Mont-Blanc en la general de cincuenta y seis (56) Kilometros de distancia que unió Dedart y Chamonix en los Alpes franceses.

ARTÍCULO 2º.- Gírese copia de la presente a Joaquín Narváez.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

SEGUNDO: Designar miembro informante a la **Dip. Provincial Natalia Ponferrada**.

FIRMANTES: DIP. NATALIA PONFERRADA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES – DIP. MARISA NOBLEGA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO TURISMO Y DEPORTES – DIP. ALEJANDRA PONS – DIP. NATALIA HERRERA – DIP. JIMENA MORENO – DIP. JORGE ANDERCH.

l.v
a.a.
c.b.